



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 006 Barranquilla

Estado No. 156 De Jueves, 30 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300620210026800	Procesos Ejecutivos	Almacenes Exito S.A.	Beyshoe S.A.S	29/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001315300620210027100	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Humberto De Jesus Cuesta Baena	29/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001315300620210027100	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Humberto De Jesus Cuesta Baena	29/09/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001315300620210002300	Procesos Verbales	Zona Franca E Industrial De Barranquilla S.A.	Sin Demandados., Ekosoltec Group S.A.S.	29/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 30 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA GUERRA

Secretaría

Código de Verificación

90c4552e-269f-4eb3-bea5-fd9e2051765f